



EGUZKILORE

(Flor protectora contra las fuerzas negativas)

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología.
San Sebastián, N.º 6 - 1992.

• A. Maeso. Presentación	7
II Jornadas de Policía Judicial	
• C. Conde-Pumpido. El modelo Constitucional	13
• J. Fernández Leyva. El servicio fiscal y el contrabando	21
• A. Giménez Pericás. La prueba ilícitamente obtenida	29
• A. Nájera Cerrillo. El juego en Euzkadi	37
• L. Navajas Ramos. Drogodependencias y Derecho penal ..	43
Homenaje a D. José M. de Barandiarán	
• A. Beristain. Barandiarán, universitario	51
• F. Etxeberria. Barandiarán, formador de investigadores	57
• J.M.^a Gondra. Barandiarán y Wilhelm Wundt	61
Respuestas criminológicas a las toxicomanías	
• F. Azurmendi. Drogodelincuencia y medidas alternativas ...	67
• D. Beltrán. Penalización o legalización	79
• J.L. de la Cuesta. Ley de las drogodependencias	91
• A. Giménez Pericás. Los medios de comunicación	97
• J. Huete. Tráfico de drogas e inseguridad ciudadana	103
• L. Navajas. La respuesta judicial	113
Asistencia a las víctimas del delito	
• M.^a J. Conde. Derechos Humanos de la víctima	123
• E. Echeburúa. Las víctimas de agresiones sexuales	131
• M.^a E. de Miguel. Coordenadas del Departamento de Justicia	137
• J.R. Palacio. La asistencia a las víctimas en Vizcaya	153
• A. Seoane. Aspectos médicos	165
G. Kaiser, Doctor "Honoris Causa" en Criminología	
• J.J. Goiriena. Alocución del Lector	175
• G. Kaiser. La función de la Criminología	181
• A. Beristain. Criminología, Deontología y Victimología	193
• Presentación de publicaciones	227
• V Promoción de Criminólogos Vascos	241
• Memoria del IVAC-KREI	249

EGUZKILORE

Número 6.
San Sebastián
Diciembre 1992
249 - 281

**MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES
DOCENTES E INVESTIGADORAS DEL
INSTITUTO VASCO DE CRIMINOLOGIA
KRIMINOLOGIAREN EUSKAL INSTITUTOA**

Octubre 1991 - Septiembre 1992

Inmaculada IRAOLA

SUMARIO

I. CURSOS

- I.1. Master Universitario en Criminología, en San Sebastián, (Curso 1991-1992).
- I.2. Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología, en San Sebastián, (Curso 1991-1992).
- I.3. Diploma Superior de Criminología, en San Sebastián, (Curso 1991-1992).
- I.4. Respuestas criminológicas a las toxicomanías, en San Sebastián, del 6 al 8 de abril 1992.
- I.5. Asistencia a las víctimas del delito, en San Sebastián, del 8 al 10 de abril 1992.
- I.6. Criminología y Bioética, XI Cursos de Verano en San Sebastián, 20-21 de julio 1992.
- I.7. Nuevas perspectivas de la Filosofía y de la Sociología Políticas, XI Cursos de Verano en San Sebastián, 20-23 de julio 1992.

II. CONGRESOS

- II.1. II Jornadas de Policía Judicial como forma del desarrollo de una justicia más eficaz, en San Sebastián, 21 y 22 de noviembre 1991.
- II.2. Reunión Internacional penitenciaria, en San Sebastián, 24-25 de abril 1992.
- II.3. Jornada en Homenaje a los Profesores Günther Kaiser y Rufus H. Ritchie, con motivo de su investidura como Doctores "Honoris Causa" de la UPV/EHU, en San Sebastián, 7 de mayo 1992.
- II.4. Symposium Internacional sobre "Atención social al joven ante la drogadicción", en San Sebastián, 25 y 26 de junio 1992.

III. CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES

- III.1. Conferencias de Profesores del IVAC-KREI.
- III.2. Conferencias de Profesores invitados.

IV. RELACIONES INTERNACIONALES

- IV.1. Conferencias.
- IV.2. Investidura como Doctor "Honoris Causa" al Profesor Günther Kaiser.
- IV.3. Cooperación con otras instituciones.

V. INVESTIGACION Y OTRAS ACTIVIDADES

- V.1. Investigación.
- V.2. Otras actividades del Profesorado del IVAC-KREI.

VI. PUBLICACIONES

- VI.1. Libros en España y en el extranjero.
- VI.2. Artículos.
- VI.3. Artículos en el extranjero.
- VI.4. Traducciones.

VII. ENTREGA SOLEMNE DE DIPLOMAS A LA 5.^a PROMOCION DE CRIMINOLOGOS DE EUSKADI

VIII. PREMIOS

IX. VARIOS

I. CURSOS

I.1. "MASTER UNIVERSITARIO EN CRIMINOLOGIA" (CURSO 1991-1992).

El 14 de junio de 1991 la Junta de Gobierno de la UPV/EHU procedió a la aprobación de títulos propios de la UPV/EHU, entre otros, los de Master Universitario en Criminología, y Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología. A tenor de la normativa del 22 de marzo 1991 que recoge los acuerdos de los R.D. 185/1985 y 1496/1987 sobre obtención y expedición de títulos propios de la Universidad del País Vasco y conforme a los artículos 22.1 y 25.2 f de los Estatutos de la UPV/EHU.

Este Master Universitario está dirigido a un amplio colectivo de licenciados, médicos forenses, secretarios judiciales, psicólogos, sociólogos, pedagogos, abogados penalistas, etc., para los que se abre una vía notablemente importante de formación especializada en el campo criminológico, proporcionando conocimientos científicos-técnicos sobre el hecho delictivo y el control social. Tiene una carga académica de cincuenta créditos, de los cuales ocho son de trabajos de investigación y de prácticas en diversas Instituciones: Departamento de Justicia del Gobierno Vasco, Departamento de Interior del Gobierno Vasco, Instituto Anatómico Forense de San Sebastián, Clínica Médico-Forense de San Sebastián, Fiscalía de la Audiencia de Vitoria-Gasteiz, Clínica Médico-Forense de Bilbao y Audiencia de Bilbao, con las que se han establecido acuerdos de colaboración.

El plan de estudios es el siguiente:

Primer Curso	Segundo Curso	Tercer Curso
Criminología	Criminología II	Derecho Procesal Penal
Derecho Penal I	Derecho Penal II	Técnicas de Investigación
Sociología Jurídica	Medicina Legal	Sociología Criminal
Victimología	Psiquiatría	Psicología Criminal
Protección Internacional de los Derechos Humanos I	Penología	Metodología de la Investigación
Psicología	Estadística	Empírica: Proyecto
Pedagogía	Derecho Penitenciario	Variaciones y Ofensas Sexuales
Sociología	Biología Criminológ.	La Criminología de Mañana
Deontología	Protección Internacional de los Derechos Humanos II	Trabajo de Investigación (Tesina)
Técnicas de Relación Interpersonal	Técnica Policial	

Con los profesores responsables de la docencia básica (M. Alonso Belza, C. Antón Mas, J.M. Apalategi Begiristain, P. Ayerbe Etxeberria, A. Beristain Ipiña, J. Calparsoro Damián, J. Castaignede, J.L. de la Cuesta Arzamendi, I. Dendaluz Seguro, E. Echeburúa Odriozola, A. Espinet Rubio, F. Etxeberria Gabilondo, C. Fdz. Casadevante Romani, J. Giménez García, A. Giménez Pericás, R. Goenaga Olaizola, J.M. Gondra Rezola, M. González Audicana, J.C. Heraut, J.L. Jiménez Jiménez,

P. Larrañaga Múgica, A.C. Lizarraga Docampo, A. Maeso Ventureira, M.^a.A. Mtz. de Pancorbo, V. Mayordomo Rodrigo, J.L. Munoa Roiz, L. Navajas Ramos, J. Pinatell, J. Quel López, M.J. Sakara Magallón, I. Subijana Zunzunegui, G. Tamayo Salaberria, H. Urbieta Garagorri, M.^a.L. Urquijo Puente, A. Vega Fuente, S. Yarnoz Yaben) colaboran otros profesores invitados españoles y extranjeros.

Como complemento a las asignaturas básicas de este Master Universitario, a lo largo del Curso se dictaron Clases Magistrales y Seminarios sobre temas fundamentales del Programa (Véase apartado III.2). Estos fueron impartidos por:

- Prof.Dr. D. Ignacio Sotelo, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad Libre de Berlín (Alemania):
“Max Weber y la Sociología, con especial referencia a la Sociología Criminal”
- Prof.Dr.D. Enrique Ruiz Vadillo, Profesor de la Universidad y Presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo:
“La Sociología Jurídica. La sociedad determinadora de los bienes jurídicos protegidos por el Derecho penal. Hacia un Derecho penal más enraizado en la sociedad”
- Prof. Dr.D. Tony Peters, Catedrático de Criminología y Derecho penal de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica):
“Relación entre la justicia penal ‘restorativa’ (mediación y reconciliación) y la Victimología”
- Prof.Dr. D. Eugenio Raúl Zaffaroni, Profesor de Derecho Penal y Criminología, Universidad Nacional de Buenos Aires (Argentina) y Director del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD), Costa Rica:
“Posibilidad de reconstruir un ‘modelo integrado’ de Criminología y Derecho penal”

La apertura de este Curso de Master Universitario, así como del Diploma Universitario de Postgrado/Experto y del Diploma Superior de Criminología, tuvo lugar en el Salón de Actos del Instituto Peñaflores de San Sebastián, el día 22 de noviembre 1991. En este Acto, presidido por el Excmo. y Mgfc. Sr. Rector de la UPV/EHU, D. Juan José Goiriena, pronunció la conferencia solemne de apertura el Excmo.Sr.D. José Ramón Recalde, Consejero de Justicia del Gobierno Vasco (Véase apartado III.2.).

1.2. “DIPLOMA UNIVERSITARIO DE POSTGRADO/EXPERTO EN CRIMINOLOGIA” (CURSO 1991-1992).

Este Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología se encuentra dirigido a un amplio colectivo de profesionales: funcionarios pertenecientes a los cuerpos policiales, penitenciarios y judiciales, asistentes sociales, etc. Consta de 31 créditos, y si bien el plan de estudios es el mismo para el Diploma Universitario de Postgrado y para el Título de Experto, las condiciones de admisión difieren. Pueden acceder al primero las personas que hayan realizado el 1^{er} ciclo universitario;

al segundo quienes reúnan los requisitos de acceso a la Universidad y desarrollen su trabajo profesional en relación con los citados estudios.

El plan de estudios es el siguiente:

Primer Curso	Segundo Curso	Tercer Curso
Criminología I	Criminología II	Derecho Procesal Penal
Derecho Penal I	Derecho Penal II	Técnicas de Investigación
Sociología Jurídica	Medicina Legal	Sociología Criminal
Victimología	Psiquiatría	Psicología Criminal
Protección Interna- cional de los Dere- chos Humanos I	Penología	
Psicología	Estadística	
Pedagogía		
Sociología		

Con los profesores responsables de la docencia básica, citados ya en el apartado I.1, colaboran otros profesores.

I.3. “DIPLOMA SUPERIOR DE CRIMINOLOGIA” (CURSO 1991-1992).

Con el objetivo de formar futuros especialistas en Criminología y siguiendo la experiencia iniciada en el curso 1985-1986, así como la pauta de otros Institutos españoles (Madrid, Valencia, Santiago de Compostela, etc.) y extranjeros, en el mes de noviembre de 1991 continuaron impartándose las clases de 2.º y 3.º Curso del Diploma Superior de Criminología.

El plan de estudios del Diploma Superior es el siguiente:

Segundo Curso	Tercer Curso
Criminología II	Criminología III
Derecho Penal II	Derecho Procesal Penal
Penología y Derecho Penitenciario	Técnicas de Investigación
Psiquiatría	Sociología Criminal
Medicina Legal	Derechos Humanos
Estadística	Psicología Criminal
Victimología	Biología Criminológica
Cursos Monográficos	Cursos Monográficos

I.4. “RESPUESTAS CRIMINOLOGICAS A LAS TOXICOMANIAS”

Como complemento de las asignaturas básicas de los cursos del Diploma Superior de Criminología se celebraron, entre el 6 y el 10 de abril de 1992, dos Cursos Monográficos que tuvieron como temas: “Respuestas criminológicas a las toxicomanías” y “Asistencia a las víctimas del delito”. En estos Cursos tomaron parte alumnos del Curso Diploma, del Master, de los Títulos de Postgrado/Experto, así como otras personas especialmente interesadas en los temas tratados.

El Curso sobre “Respuestas criminológicas a las toxicomanías”, subvencionado por la Comisión de Extensión Universitaria de la UPV/EHU, Campus de Gipuzkoa, se celebró en el Salón de Actos del Instituto Peñaforida de San Sebastián, durante los días 6 al 8 de abril de 1992. En este curso se matricularon 178 alumnos.

Programa desarrollado:

6 de abril, lunes

16,30 a 17,15 hs. Presentación del Curso.

“El consumo de drogas, problema criminológico y educativo”.

Amando Vega, Profesor de Pedagogía del IVAC-KREI.

17,15 a 18,00 hs. “Derecho a la libertad: ¿penalización del consumo o legalización de las drogas?”.

David Beltrán, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

18,00 a 18,30 hs. Pausa.

18,30 a 19,15 hs. “Entre la Ley de Seguridad Ciudadana y la Ley sobre Prevención y Tratamiento de las Drogodependencias del País Vasco: análisis comparativo”.

José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.

19,15 a 20,00 hs. “Participación de la comunidad en la prevención de la inseguridad ciudadana”.

Jesús Antonio Pérez de Arróspide, Secretario General de Drogodependencias del Gobierno Vasco.

“Drogo-delinuencia y medidas alternativas”.

Félix Azurmendi, Director de Proyecto Hombre. San Sebastián.

7 de abril, martes

16,30 a 17,15 hs. “El papel de los medios de comunicación ante la inseguridad ciudadana”.

Antonio Giménez Pericás, Magistrado.

17,15 a 18,00 hs. “La respuesta judicial ante la problemática de las drogas”.

Luis Navajas, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.

18,00 a 18,30 hs. Pausa.

18,30 a 19,15 hs. “El papel del policía ante el consumo de las drogas”.

Francisco Javier Inda, Director del Gabinete del Viceconsejero de Seguridad del Gobierno Vasco.

19,15 a 20,00 hs. “El rol de la mujer en la respuesta a las toxicomanías”.

Txaro Arteaga, Directora del Instituto Vasco de la Mujer-EMAKUNDE.

8 de abril, miércoles

16,30 a 17,15 hs. “Tráfico de Drogas e inseguridad ciudadana”.

Javier Huete, Fiscal delegado de la Fiscalía Especial Antidroga (Tribunal Superior de Justicia de la C.A.P.V.).

17,15 a 18,00 hs. “Drogas y sociedad”.

Francisco Javier Elzo, Profesor Titular de Sociología en la Universidad de Deusto y Director de la Escuela de Trabajo Social de San Sebastián.

El objetivo de este curso fue dar una visión general sobre la problemática de las drogodependencias en su relación con la inseguridad ciudadana, con el fin de establecer una política de prevención en la lucha contra la droga y una política criminal participativa en el tratamiento de las toxicomanías y el narcotráfico.

I.5. “ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO”

Este Curso sobre “Asistencia a las víctimas del delito”, realizado con la colaboración de Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos (Sección de Derecho), y la Comisión de Extensión Universitaria de la UPV/EHU, Campus de Gipuzkoa, se celebró en el Salón de Actos del Instituto Peñafloreda de San Sebastián, del 8 al 10 de abril de 1992. Al mismo se matricularon un total de 167 alumnos.

El programa desarrollado fue el siguiente:

8 de abril, miércoles

18,30 a 19,15 hs. “La asistencia respecto a las víctimas. Coordinadas del Departamento de Justicia”.

M.^a Encarnación de Miguel, Viceconsejera de Justicia del Gobierno Vasco.

19,15 a 20,00 hs. “Repercusiones psicológicas en las víctimas de agresiones sexuales”.

Enrique Echeburúa, Catedrático de Terapia de Conducta de la UPV/EHU.

9 de abril, jueves

16,30 a 17,15 hs. “Aspectos policiales de la victimación”.

Carlos A. Lizarraga, Delegado de Formación y Perfeccionamiento de D.G.P. en Guipúzcoa.

17,15 a 18,00 hs. “La Organización de Victim Support en Inglaterra y El País de Gales”.

Alison Habershon, National Association of Victims Support Schemes.

18,00 a 18,30 hs. Pausa.

18,30 a 19,15 hs. “La asistencia a las víctimas del delito en Vizcaya”.

José Ricardo Palacio, Profesor de Derecho Penal de la Universidad de Deusto.

19,15 a 20,00 hs. “Programa de ayudas a la Cooperación con el Tercer Mundo”.

Josu Legarreta, Director del Programa de Cooperación del Gobierno Vasco y Diputaciones Forales.

José Antonio Osaba, Asesor del Programa de Cooperación.

10 de abril, viernes

16,30 a 17,15 hs. “Los Derechos Humanos de la víctima”.

M.^a Jesús Conde, Directora de Derechos Humanos del Departamento de Justicia del Gobierno Vasco.

17,15 a 18,00 hs. "Aspectos médicos de la asistencia a las víctimas".

Alfonso Seoane, Jefe de la Unidad del Tratamiento del dolor en el Hospital de Cruces.

18,00 a 18,30 hs. Pausa.

18,30 a 19,15 hs. "Los requerimientos de las víctimas y cómo respondemos hacia éstos".

Alison Habershon, National Association of Victims Support Schemes.

19,15 a 20,00 hs. *Mesa Redonda*

* "Ética Policial".

Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI.

* "Víctimas de acciones terroristas: Experiencias de desatención".

Iñaki García Arizabalaga, Miembro de Denon Artean-Paz y Reconciliación.

Este Curso pretendió ofrecer un panorama de la situación actual de la Ciencia victimológica, siguiendo las Recomendaciones y Resoluciones de Naciones Unidas y Consejo de Europa y los movimientos internacionales en favor de las víctimas.

I.6. "CRIMINOLOGIA Y BIOÉTICA"

Dirigido por los Profesores José Luis de la Cuesta y Félix Goñi tuvo lugar, en el marco de los XI Cursos de Verano-IV Cursos Europeos de la UPV/EHU en San Sebastián, un Curso sobre "Criminología y Bioética", celebrado los días 20 y 21 de julio 1992. Los objetivos teóricos de este Curso se dirigieron a exponer las doctrinas más modernas acerca de la regulación de la medicina actual. Esta regulación es, en nuestro país, muy incompleta y anticuada y ello plantea grandes dificultades no sólo a los juristas, sino también a los médicos. Es por ello que ha parecido oportuno desarrollar y divulgar un problema de tanta transcendencia en el aspecto humano, ético y jurídico.

El programa del Curso fue el siguiente:

20 de julio, lunes

9,00 h. "Deontología médica". Prof. Hans-Georg Koch, Max-Planck Institut für ausländisches und internationales Strafrecht. Friburgo de Brisgovia. Alemania.

10,15 h. "Biología molecular en pruebas de paternidad y diagnóstico prenatal". Prof. Félix Goñi, Facultad de Ciencias de la UPV/EHU. Leioa. Vizcaya.

11,30 h. "El proyecto 'genoma humano'". Prof. Félix Goñi.

12,45 h. "Implicaciones jurídico-penales del diagnóstico preconcepcivo y diagnóstico prenatal". Prof. Carlos M.^a Romeo Casabona, Universidad de La Laguna. Tenerife.

17,00 h. Mesa redonda: "La Criminología ante la Bioética".

Prof. Antonio Beristain, UPV/EHU; Prof. Carlos M.^a Romeo Casabona, Universidad de La Laguna; Prof. José Luis de la Cuesta, UPV/EHU; Prof.

Hans-Georg Koch, Max-Planck Institut für ausländisches und internationales Strafrecht. Friburgo de Brisgovia; Prof. Félix Goñi, Facultad de Ciencias. UPV/EHU; Germán Tamayo, Unidad Docente de Medicina. UPV/EHU.

21 de julio, martes

9,00 h. "Ingeniería, genética y Derecho". Prof. Carlos M.^a Romeo Casabona.

10,15 h. "Control de natalidad y Derecho penal". Prof. Hans-Georg Koch.

11,30 h. "Aspectos penales y criminológicos del derecho a morir con dignidad". Prof. Hans-Georg Koch.

12,45 h. "Ingeniería genética y Derecho". Prof. Carlos M.^a Romeo Casabona.

17,00 h. Charla Informativa. Prof. Félix Goñi.

I.7. "NUEVAS PERSPECTIVAS DE LA FILOSOFIA Y DE LA SOCIOLOGIA POLITICAS"

Dentro de los XI Cursos de Verano-IV Cursos Europeos de la UPV/EHU, en San Sebastián se celebró, durante los días 20 al 23 de julio 1992, el curso "Nuevas perspectivas de la Filosofía y de la Sociología Políticas", dirigido por los Profesores Antonio Beristain e Ignacio Sotelo. Los objetivos principales de este Curso podemos resumirlos en breves líneas: Dado que el conocer científico y la reflexión filosófica sobre la realidad social suelen llegar *post festum*, y ante los cambios vividos en estos últimos años con el derrumbe del comunismo, resulta hasta cierto punto urgente una recapitulación de la filosofía y ciencia políticas actuales teniendo como telón de fondo los acontecimientos ocurridos. Tres son las cuestiones básicas en las que debería centrarse este recuento:

- 1.-El fin o la pervivencia del marxismo, y en este caso, en qué condiciones.
- 2.-La crisis de la democracia parlamentaria en un momento que se ha establecido como el único sistema que cuenta con un consenso casi universal.
- 3.-El papel, e incluso el sentido, de los Estados nacionales cuando la internacionalización de la economía exige nuevas formas políticas de tamaño continental.

El programa del Curso fue el siguiente:

20 de julio, lunes

9,00 h. "Filosofía política desde la Criminología". Prof. Antonio Beristain, Facultad de Derecho de la UPV/EHU. San Sebastián.

10,15 h. "Europa después de la caída del comunismo". Prof. Ignacio Sotelo, Universidad Libre de Berlín. Alemania.

11,30 h. "Legitimidad de la democracia Tocqueville y Marx". Prof. Aurelio Arta, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la UPV/EHU. San Sebastián.

- 12,45 h. "Ética para el gobernante: Orden y razón de Estado". D. José Ramón Recalde, Consejero de Justicia del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.
- 17,00 h. Charla Informativa: "Balance de 17 años de la democracia en España". Prof. Ignacio Sotelo.

21 de julio, martes

- 9,00 h. "Coacción de los ciudadanos y limitaciones jurídicas de la coacción estatal en Europa". Prof. Peter Waldmann, Universidad de Augsburg. Alemania.
- 10,15 h. "El renacer del nacionalismo en Europa: Síntomas y realidades". Prof. Ignacio Sotelo.
- 11,30 h. "Derecho de la lengua y derecho de los hablantes". Prof. Aurelio Arteta.
- 12,45 h. "Qué deja en pie el Estado de Derecho del injusto". Prof. Klaus Lüderssen, Universidad de Frankfurt am Main. Alemania.

22 de julio, miércoles

- 9,00 h. "Peligros actuales de abuso, especialmente en los países periféricos". Prof. Peter Waldmann.
- 10,15 h. "El déficit democrático de las democracias occidentales". Prof. Ignacio Sotelo.
- 11,30 h. "Responsabilidad de un sistema de partidos". Prof. José Ramón Recalde.
- 12,45 h. "Generalización e individualización en la moderna jurisprudencia". Prof. Klaus Lüderssen.
- 17,00 h. Mesa Redonda:
 "Nuevas perspectivas de la Filosofía política".
 Ponentes:
 Prof. Antonio Beristain, Prof. Klaus Lüderssen, Prof. José Ramón Recalde, Prof. Ignacio Sotelo, Prof. Peter Waldmann.

23 de julio, jueves

- 9,00 h. "Crítica del monopolio estatal de la fuerza-coacción (Concepto y supuesto histórico ideológicos)". Prof. Peter Waldmann.
- 10,15 h. "Law and Literature" como exigencia de Ley y Economía". Prof. Klaus Lüderssen.
- 11,30 h. "De la piedad y la política". Prof. Aurelio Arteta.
- 12,45 h. "La autonomía del individuo y la promoción de la 'vida buena' ". Prof. José Ramón Recalde.

II. CONGRESOS

II.1. "II JORNADAS DE POLICIA JUDICIAL COMO FORMA DEL DESARROLLO DE UNA JUSTICIA MAS EFICAZ", EN SAN SEBASTIAN.

Organizadas por el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutua y subvencionadas por el Departamento de Justicia del Gobierno Vasco y la Comisión de Extensión Universitaria de la UPV/EHU, Campus de Gipuzkoa, se celebraron durante los días 21 y 22 de noviembre de 1991, en el Salón de Actos del Instituto Peñafiorida de San Sebastián, las II Jornadas de Policía Judicial como forma del desarrollo de una justicia más eficaz, de acuerdo al siguiente programa:

Jueves, día 21 de noviembre

17,00 a 18,00 h. "El proceso-competencia penal y las partes"

* Juan Carlos Arranz García; Inspector, Jefe de Grupo de Policía Judicial del Juzgado de San Sebastián.

18,00 a 19,00 h. "El servicio Fiscal y el contrabando"

* Jesús Fernández Leyva, Jefe del Grupo de Policía Judicial de la Guardia Civil.

19,00 a 19,30 h. Pausa.

19,30 a 20,30 h. "Drogodependencias y Derecho Penal"

* Ilmo.Sr.D. Luis Navajas, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.

Viernes, día 22 de noviembre

9,00 a 10,00 h. "La problemática de menores y su entorno legislativo y social".

* Enrique Nieto; Inspector Jefe, Jefe de la Brigada Provincial de Policía Judicial.

10,00 a 11,00 h. "El Juego en Euskadi" * Alfredo Nájera, Jefe de la Unidad de Juego y Espectáculos de la Ertzaintza.

11,00 a 11,30 h. Pausa.

11,30 a 12,30 h. "Delincuencia económica y medios de pago"

* José Luis Tinoco; Inspector, Jefe de Grupo de Robos y Estafas.

12,30 a 13,30 h. "Delitos violentos contra las personas y cosas"

* José María Esteban Corral, Inspector, Jefe de Grupo de Atracos.

17,00 a 18,00 h. "La obtención ilegal de las Pruebas"

* Antonio Giménez Pericás, Magistrado.

18,00 a 19,00 h. "El modelo constitucional de la Policía Judicial y su desarrollo normativo".

* Excmo. Sr.D. Cándido Conde-Pumpido, Teniente Fiscal del Tribunal Supremo.

19,00 a 19,30 h. Pausa.

19,30 h. Acto Solemne de Apertura del Curso Académico del Instituto Vasco de Criminología, presidido por el Excmo. y Mgfc. Sr. Rector de la UPV/EHU, D. Juan José Goirieta, y Conferencia Solemne de clausura de las II Jornadas de Policía Judicial, sobre "Las libertades y la tentación autoritaria", pronunciada por el Excmo. Sr.D. José Ramón Recalde, Consejero de Justicia del Gobierno Vasco.

Este Curso, dirigido y coordinado por el Prof. Francisco Etxeberría, suscitó un gran interés dada la actualidad de los temas tratados y su importancia en nuestro ámbito social; prueba de ello fueron los 295 alumnos matriculados.



De izda. a dcha.: Juan Carlos Arranz, Antonio Beristain, Luis Navajas, Cándido Conde-Pumpido, José Ramón Recalde, Juan José Goirieta, José Luis de la Cuesta, Juan Bautista Cremades y Antonio Giménez-Pericás.

II.2. REUNION INTERNACIONAL PENITENCIARIA, EN SAN SEBASTIAN.

Organizada por el Instituto Vasco de Criminología y subvencionado por el Departamento de Justicia del Gobierno Vasco (Dirección de Derechos Humanos), los días 24 y 25 de abril 1992 se celebró, en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de San Sebastián, una Reunión internacional penitenciaria en la que diversos especialistas en problemas carcelarios de Bélgica, Canadá, España, Francia y Naciones Unidas, analizaron el sistema penitenciario postmoderno. Los intervinientes fueron:

- Manuel Avilés Gómez, Director del Centro Penitenciario de Nanclares de la Oca (Alava).
- David Beltrán, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de la C.A.P.V. (Bilbao).
- Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología (San Sebastián).
- Francisco Bueno Arús, Consejo General del Poder Judicial (Madrid).
- M.^a Jesús Conde, Directora de Derechos Humanos del Departamento de Justicia del Gobierno Vasco (Vitoria-Gasteiz).
- José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.
- Eusebio Hernández, Inspector de Servicios de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios (Madrid).
- Ole Ingstrup, Comisario General de los Servicios Correccionales de Canadá.
- Augusto Maeso, Secretario de Redacción de la revista *Eguzkilo*, y Profesor de la Facultad de Derecho (UPV/EHU) y del IVAC-KREI.
- Ana Messuti de Zabala, Naciones Unidas (Suiza).
- Tony Peters, Catedrático de Derecho penal y Criminología, Universidad Católica de Lovaina (Bélgica).



De izda. a dcha.: Augusto Maeso, Ole Ingstrup, Tony Peters, José Luis de la Cuesta, M.^a Jesús Conde y Antonio Beristain

Durante estos dos días de trabajo los ponentes reflexionaron conjuntamente sobre las investigaciones que se realizan desde el pasado año 1991, acerca de los sistemas penitenciarios más modernos, especialmente acerca de la formación de los funcionarios y acerca de la actualización de la Normativa y de su aplicación práctica en las Instituciones privativas de libertad, y sanciones alternativas, sin olvidar la Probatión que no se establece en el actual Anteproyecto de nuevo Código penal.

II.3. JORNADA EN HOMENAJE A LOS PROFESORES GÜNTHER KAISER Y RUFUS H. RITCHIE, CON MOTIVO DE SU INVESTIDURA COMO DOCTORES "HONORIS CAUSA" DE LA UPV/EHU.

El día 7 de mayo de 1992 tuvieron lugar sendos Actos Académicos en homenaje a los Profesores Günther Kaiser, Catedrático y Director del Instituto Max-Planck de Derecho penal extranjero e internacional, de Friburgo de Brisgovia (Alemania), y Rufus H. Ritchie, Oak Ridge National Laboratory, de Tennessee (USA), con motivo de su investidura como Doctores "Honoris Causa" de la UPV/EHU. Estos Actos, organizados por el Departamento de Física de los Materiales de la Facultad de Ciencias Químicas (UPV/EHU) y el Instituto Vasco de Criminología (UPV/EHU), se celebraron en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho y en el Salón de Actos de la Kutxa de San Sebastián, de acuerdo al siguiente programa:

17,30 hs. **"Importancia de la Criminología para la convivencia pacífica"**.

Ponentes:

- * Francisco Etxeberria, Profesor y Secretario del IVAC-KREI. Profesor Titular de Medicina Legal de la UPV/EHU.
 - * Antonio García-Pablos, Catedrático de Derecho Penal y Director del Instituto de Criminología de la Universidad Complutense de Madrid.
 - * Esther Giménez-Salinas, Directora del Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada de la Generalitat de Catalunya.
 - * Manuel Glz. Audicana, Profesor de Sociología Criminal del IVAC-KREI
- Moderador: Iñaki Dendaluze, Profesor de Metodología de la Investigación Empírica del IVAC-KREI y Catedrático de Pedagogía Experimental de la UPV/EHU.

19,30 hs. **"Humanismo en la ciencia y en la técnica"**.

Ponentes:

- * Pedro Miguel Etxenike, Catedrático de Física de la materia condensada de la UPV/EHU.
- * Fernando Flores, Catedrático de Física de la materia condensada de la Universidad Autónoma de Madrid.
- * Alberto Galindo, Catedrático de Física teórica de la Universidad Complutense de Madrid y Académico de la Real de Ciencias.
- * Eugenio Raúl Zaffaroni, Catedrático de Criminología de la Universidad de Buenos Aires y Director del Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la prevención del delito y tratamiento del delincuente.

* Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI.

Moderador: José Luis de la Cuesta Arzamendi, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.



De izda. a dcha.: Pedro Miguel Etxenike, Fernando Flores, Alberto Galindo, José Luis de la Cuesta, Eugenio Raúl Zaffaroni y Antonio Beristain.

II.4. SYMPOSIUM INTERNACIONAL SOBRE "ATENCIÓN SOCIAL AL JOVEN ANTE LA DROGADICCIÓN", EN SAN SEBASTIAN.

Organizado por el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Instituttoa, y subvencionado por el Departamento de Justicia (Gobierno Vasco), el Departamento de Educación, Universidades e Investigación (Gobierno Vasco), la Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa, y la Comisión de Extensión Universitaria de la UPV/EHU (Campus de Gipuzkoa), durante los días 25 y 26 de junio 1992 tuvo lugar un Symposium Internacional sobre "Atención social al joven ante la drogadicción", en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de San Sebastián. El mismo se desarrolló de acuerdo al siguiente programa:

Jueves, día 25 de junio

9,30 h. Mesa Redonda:

"Normativa legal. Análisis comparativos internacionales".

Ponentes:

* Thilo Firchow, Magistrado-Juez de Menores del Tribunal de Grande Instance de Rouen (Francia).

* Ana Messuti, Naciones Unidas.

* José Hurtado Pozo, Catedrático de la Universidad de Fribourg (Suiza) y de Lima (Perú).

Moderador: José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.

12,00 a 12,30 h. Pausa.

12,30 a 13,30 h. Conferencia:

“Realidad de la drogadicción en Suiza y respuestas más eficaces”.

* José Hurtado Pozo, Catedrático de la Universidad de Fribourg (Suiza) y de Lima (Perú).

17,00 a 19,00 h. Mesa Redonda:

“La política asistencial participativa en el tratamiento de los jóvenes de alto riesgo”.

Ponentes:

* Jesús A. Pérez Arróspide, Secretario General de Drogodependencias del Gobierno Vasco.

* Thilo Firchow, Magistrado-Juez de Menores del Tribunal de Grande Instance de Rouen (Francia).

* Jaume Funes i Artiaga, Profesor del Area de Investigación del Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada de la Generalitat de Catalunya.

Moderador: Iñaki Dendaluze, Catedrático de Pedagogía Experimental de la UPV/EHU.

19,00 a 19,30 h. Pausa.

19,30 a 20,30 h. Conferencia:

“Droga y control social en Latinoamérica”.

* Elías Neuman, Catedrático de Criminología de la Universidad de Buenos Aires.

Viernes, día 26 de junio

10,00 a 12,00 h. Mesa Redonda:

“Estrategias de apoyos preventivos. Investigaciones desde la docencia y la praxis”.

Ponentes:

* M.^a Jesús Aguirre, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria.

* Jocelyne Castaignede, Chercheur au Centre de Recherche et d'Etudes sur la Delinquance et l'Inadaptation Juveniles (Credij). Université de Pau et des Pays de l'Adour (Francia).

* Elías Neuman, Catedrático de Criminología de la Universidad de Buenos Aires.

* Jaume Funes i Artiaga, Profesor del Area de Investigación del Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada de la Generalitat de Catalunya.

Moderador: Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología.

12,00 a 12,30 h. Pausa.

12,30 a 13,30 h. Conferencia:

“Una nueva respuesta: la legalización de las drogas”.

- * Elías Neuman, Catedrático de Criminología de la Universidad de Buenos Aires.

17,00 a 19,00 h. Mesa Redonda:

“Alternativas sociales a las Instituciones privativas de libertad”.

Ponentes:

- * Ana Messuti, Naciones Unidas.
- * Juan Bautista Cremades, Presidente de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.
- * Joaquín Giménez, Presidente de la Audiencia Provincial de Bizkaia.

Moderador: Juan Bautista Pardo, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

19,00 a 19,30 h. Pausa.

19,30 a 20,30 h. Acto Solemne de Clausura:

Intervenciones:

- * Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI.
- * José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.
- * Encarnación de Miguel, Viceconsejera de Justicia del Gobierno Vasco.
- * Ignacio Echeberría, Presidente del Consejo Social de la UPV/EHU.

Disertaciones:

- * Elías Neuman, Catedrático de Criminología de la Universidad de Buenos Aires.
“Algunas reflexiones sobre drogas y estereotipos”.
- * Gemma Zabaleta, Diputada de Servicios Sociales de la Excm. Diputación Foral de Gipuzkoa.
“La política interinstitucional y los servicios comunitarios. Una apuesta de futuro”.

Entrega de Diplomas a la 5.^a promoción de criminólogos de Euskadi, presidida por la Excm. Sr.^a.D.^a. Gloria Urtiaga de Ardanza y por el Excmo. y Mgfc. Sr. Rector de la UPV/EHU, D. Juan José Goiriena. (Véase apartado VII).

Uno de los objetivos principales de este Symposium fue facilitar un Foro en el que pudiera producirse una adecuada comunicación y contraste de pareceres entre los Profesores y profesionales que, en la Universidad y en la praxis, se dedican al estudio y solución de los problemas relacionados con la juventud y la drogodependencia, con el fin de establecer una política de prevención de la delincuencia juvenil.

III. CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES

III.1. CONFERENCIAS DE PROFESORES DEL IVAC-KREI.

Como sería muy extenso referirnos a todas las conferencias pronunciadas por los Profesores del Instituto Vasco de Criminología, destacamos únicamente las siguientes:

“Certificados médico-legales”, Francisco Etxeberria y Germán Tamayo, 25 octubre 1991, en San Sebastián: conferencia inaugural del Curso Académico 1991-1992 de la Academia Médico Quirúrgica, Colegio Oficial de Médicos de Guipúzcoa.

“Re-encantamiento criminológico en proximidad desde el des-encantamiento”, Antonio Beristain, 28 octubre 1991, en Barcelona: conferencia inaugural del XLVI Curso Internacional de Criminología sobre “Perspectivas actuales de la investigación criminológica en Europa”, Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada, Sociedad Internacional de Criminología, Instituto de Criminología de Barcelona.

“Marco jurídico del uso indebido de las armas de fuego por los agentes de la autoridad”, José Luis de la Cuesta, 22 noviembre 1991, en Barcelona: Curso monográfico sobre armas de fuego. Aspectos técnico, médico-legal y jurídico.

“Observaciones sobre la Pedagogía moderna”, Antonio Beristain, 28 noviembre 1991, en San Sebastián: Colegio de la Presentación de María.

“Política legislativa de las Comunidades Autónomas en materia de droga”, José Luis de la Cuesta, 29 noviembre 1991, en La Laguna (Tenerife): Lección inaugural “Experto y Master Universitario en Drogodependencias”, Universidad de La Laguna.

“El menor frente a la Ley Penal”, Antonio Beristain, 13 diciembre 1991, en Sevilla: Seminario sobre “El menor en la sociedad moderna”, Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología (Sección de Sevilla).

“Antropología Médica y Forense”, Francisco Etxeberria, 17 enero 1992, en Zaragoza: Curso sobre “Antropología Médica y Forense”, Departamento de Medicina Legal, Facultad de Medicina, Universidad de Zaragoza.

“El Derecho penal del ambiente: problemas dogmáticos y regulación española”, José Luis de la Cuesta, 21 enero 1992, en Zaragoza: Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

“Política criminal: represión versus despenalización del tráfico y/o el consumo de drogas”, José Luis de la Cuesta, 1 febrero 1992, en La Laguna (Tenerife): Master Universitario en Drogodependencias, Universidad de La Laguna.

“Paz y felicidad también desde las religiones”, Antonio Beristain, 22 febrero 1992, en Toledo: Conferencia anual de “Fundamentos Nuevos para la Paz y Libertad Mundiales”, Professors World Peace Academy, Hotel María Cristina de Toledo.

“Los sustitutivos penales en el Anteproyecto de Código Penal de 1991”, José Luis de la Cuesta, 5 marzo 1992, en Madrid: Curso sobre Política Criminal y refor-

ma penal, Instituto Universitario de Criminología-Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

“El delito ecológico. Su tratamiento en la reforma prevista del Código penal”, José Luis de la Cuesta, 23 marzo 1992, en Bilbao: Jornada Especial medio ambiente. Subvenciones y ayudas financieras, auditorías medioambientales y delito ecológico. Últimas novedades en materia de gestión medioambiental, APD.

“Un derecho de la víctima: el proceso en conviction-sentencing”, Antonio Beristain, 2 abril 1992, en Toledo: Coloquio sobre “Los movimientos de reforma del proceso penal y los Derechos humanos”, Grupo Nacional Español de la Asociación Internacional de Derecho penal.

“El delito urbanístico en el Anteproyecto de Nuevo Código penal de 1992”, José Luis de la Cuesta, 29 abril 1992, en Santiago de Compostela: Instituto de Criminología, Universidad de Santiago.

“Nociones fundamentales de Victimología” (Seminario), Antonio Beristain, 27 de mayo 1992, Audiencia de Bilbao: Plan de Formación para Jueces y Magistrados de la provincia de Vizcaya, en colaboración con el Consejo General del Poder Judicial.

“Dimensión religiosa no confesional en Política criminal postmoderna”, Antonio Beristain, 4 de junio 1992, en Madrid: Curso de Política criminal y reforma penal, Instituto Universitario de Criminología de la Universidad Complutense-Centro de Estudios e Investigación del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

“La paz fruto de la justicia”, Antonio Beristain, 6 de junio 1992, en Bilbao: “Gesto por la Paz”.

“La paz y los Derechos humanos”, Antonio Beristain, 30 de junio 1992, en Sestao: Simondrogas.

“La Justicia emana del pueblo”, Antonio Beristain, 3 de julio 1992, en Playa de Aro (Girona): Conferencia de Clausura, Jornadas sobre “El Jurat sí, però com i quan?”, Gerència de Suport Judicial (Girona), Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada (Barcelona), Associació Catalana de Juristes Demòcrates, Consejo General del Poder Judicial.

“La unificación europea y el uso de la fuerza por los cuerpos policiales”, José Luis de la Cuesta, 16 de julio 1992, en Vitoria-Gasteiz: I Congreso Internacional de Policía de Euskadi.

III.2. CONFERENCIAS DE PROFESORES INVITADOS.

III.2.1. CONFERENCIA: LAS LIBERTADES Y LA TENTACION AUTORITARIA.

Con motivo del Acto Solemne de Apertura del Master Universitario, Diploma Universitario de Postgrado/Experto, y en el marco de la clausura de las II Jornadas de Policía Judicial, el Excmo.Sr. Consejero de Justicia del Gobierno Vasco, D. José Ramón Recalde, pronunció una lección magistral sobre “Las libertades y la tentación autoritaria”, el día 22 de noviembre de 1991. (Véanse apartados I.1 y II.1.).

III.2.2. SEMINARIO: MAX WEBER Y LA SOCIOLOGIA, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA SOCIOLOGIA CRIMINAL.

Dentro del programa de 1^{er} Curso de Master Universitario en Criminología, los días 11 y 12 de diciembre de 1991 se celebró, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de San Sebastián, un Seminario impartido por el Profesor Ignacio Sotelo, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad Libre de Berlín, sobre el tema "Max Weber y la Sociología, con especial referencia a la Sociología Criminal" (Véase apartado I.1).

III.2.3. SEMINARIO: LA SOCIOLOGIA JURIDICA. LA SOCIEDAD DETERMINADORA DE LOS BIENES JURIDICOS PROTEGIDOS POR EL DERECHO PENAL. HACIA UN DERECHO PENAL MAS ENRAIZADO EN LA SOCIEDAD.

Invitado por el Instituto Vasco de Criminología, y dentro del programa de 1^{er} Curso de Master Universitario en Criminología, el Profesor de la Universidad y Presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, Enrique Ruiz Vadillo, impartió un Seminario sobre "La Sociología Jurídica. La sociedad determinadora de los bienes jurídicos protegidos por el Derecho penal. Hacia un Derecho penal más enraizado en la sociedad". El mismo se celebró en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de San Sebastián, el 6 de marzo de 1992. (Véase apartado I.1).

III.2.4. SEMINARIOS-CLASES DEL PROFESOR TONY PETERS, DE BELGICA.

Invitado por el Instituto Vasco de Criminología, y subvencionado por el Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU-Diputación Foral de Gipuzkoa, el Prof. Tony Peters, Catedrático de Derecho penal y Criminología de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), impartió diversos Seminarios y Conferencias, durante los días 27 al 30 de marzo de 1992, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de San Sebastián, (Véase apartado I.1.), según programa que se detalla a continuación:

27 de marzo, viernes:

9,30 a 11,00 hrs. "La posición de la víctima en la Administración de justicia penal".

17,30 a 20,30 hrs. "Relación entre la justicia penal 'restorativa' (mediación y reconciliación) y la Victimología".

30 de marzo, lunes:

9,30 a 10,30 hrs. "Aspectos de la asistencia a las víctimas: Ideologías victimológicas; La Victimología sostenida por un Victim Movement".

A estos Seminarios y Conferencias asistieron numerosos Diplomados y alumnos del Instituto Vasco de Criminología, especialmente del Master Universitario en Criminología, y de la Facultad de Derecho, sobre todo de 2.º y 3^{er} Curso de Derecho penal, Parte General y Parte Especial.

Consideramos que estas lecciones han contribuido a enriquecer notablemente los conocimientos de los alumnos y Diplomados a los que han sido dirigidos, así como a potenciar el intercambio cultural con otros países.

III.2.5. SEMINARIO: POSIBILIDAD DE RECONSTRUIR UN 'MODELO INTEGRADO' DE CRIMINOLOGIA Y DERECHO PENAL.

Dentro del programa de 1^{er} Curso de Master Universitario en Criminología, el día 8 de mayo de 1992 se celebró, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de San Sebastián, un Seminario impartido por el Profesor Eugenio Raúl Zaffaroni, Catedrático de Criminología de la Universidad de Buenos Aires y Director del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD), sobre el tema "Posibilidad de reconstruir un 'modelo integrado' de Criminología y Derecho penal". (Véase apartado I.1).

IV. RELACIONES INTERNACIONALES

IV.1. CONFERENCIAS.

El Profesor José Luis de la Cuesta pronunció sendas conferencias sobre "The history of prisons" y "New trends and experiences in the spanish penitentiary system", en el marco del Seminario introductorio al Programa ERASMUS "Derecho Penal y Ciencias Criminales: nuevas políticas penales en Europa", celebrado en Merksplas (Bélgica) los días 6 y 7 de febrero 1992.

El Profesor José Luis de la Cuesta expuso una conferencia sobre "Treatment and living conditions of long-term prisoners in Western European countries: Spain", dentro del International comparative seminar on the problem of "dangerous" and long-term prisoners, celebrado en Praga, del 8 al 11 de abril 1992.

En el marco del Coloquio sobre "La peine de mort au seuil du 3^{ème} millénaire", organizado por el Centre de Recherche et d'Etudes en Délinquance et Inadaptation Juvéniles (C.R.E.D.I.J.), Faculté Pluridisciplinaire de Bayonne/Anglet/Biarritz (Université de Pau et des Pays de l'Adour), celebrado en Bayona el 23 de abril 1992, los Profesores Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta pronunciaron, respectivamente, las siguientes conferencias: "Aspects philosophiques et religieux de la peine de mort" y "Les problèmes particuliers d'application de la peine de mort: Les trafiquants de stupéfiants".

Reunión del Comité Científico internacional del Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa, para programar sus trabajos docentes, investigaciones y publicaciones durante el año 1992. La misma se celebró en San Sebastián el día 28 de abril 1992.

Invitado por la Universidad de Göttingen (Alemania), el Prof. Antonio Beristain expuso una conferencia sobre "Moralische Forderungen an Strafrecht und Kriminologie — Was leisten Theologie und Philosophie dazu?", el día 14 de mayo 1992.

Invitado por el Instituto Max-Planck de Derecho penal extranjero e internacional, de Friburgo de Brisgovia (Alemania), Antonio Beristain pronunció una conferencia sobre “Neue kriminologische Ansätze und ihre Beziehung zu den Religionen”, el día 15 de mayo 1992.

Invitado por la Universidad de Salzburg (Austria) el Director del IVAC-KREI disertó sobre “Strafrecht und ökumenische Ethik” en el Institut für Strafrecht, Strafprozessrecht und Kriminologie, el día 18 mayo 1992.

Reunión anual del Consejo de Dirección de la Sociedad Internacional de Criminología, que tuvo lugar el 22 de mayo de 1992 en París, y en la que participó, como miembro del mismo, Antonio Beristain.

Invitado por el Centre de Sciences Criminelles de la Universidad de Pau y Países del Adour, el Profesor Antonio Beristain impartió un Seminario sobre “Pena de muerte, Deontología, Eutanasia y División del proceso penal en dos fases”, en el marco de un Seminario de Criminología comparada, celebrado en Pau (Francia) el 18 de junio 1992.

IV.2. INVESTIDURA COMO DOCTOR “HONORIS CAUSA” AL PROFESOR GÜNTHER KAISER.

La Universidad del País Vasco invistió como Doctores “Honoris Causa” al criminólogo alemán Günther Kaiser y al físico norteamericano Rufus H. Ritchie, en un Solemne Acto académico celebrado el viernes, 8 de mayo, en el Paraninfo de la Facultad de Derecho, en Donostia.

El acto de investidura se inició con la intervención del coro de la Universidad, que interpretó el Agur jaunak, como saludo a los doctorandos y a todas las personas allí reunidas.

Orden del Acto

1. “Laudatio” de los Doctorandos Dr. Günther Kaiser y Dr. Rufus H. Ritchie, por sus respectivos Padrinos Dr. Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología de la UPV/EHU, y Dr. Pedro Miguel Etxenike, Catedrático de Física de la materia condensada de la UPV/EHU.

2. Investidura del Grado de Doctor “Honoris Causa” por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea del Dr. Günther Kaiser y del Dr. Rufus H. Ritchie.

3. Lección Magistral del Dr. Günther Kaiser y del Dr. Rufus H. Ritchie.

4. Clausura del Acto por el Mgfco. y Excmo. Sr. Rector de la UPV/EHU, D. Juan José Goirienea.

La investidura como Doctor “Honoris Causa” del criminólogo alemán, Profesor Günther Kaiser, a petición del Instituto Vasco de Criminología, fue un reconocimiento a su aportación a la investigación y divulgación criminológica, y su cooperación a la formación de criminólogos en Euskadi y España. Kaiser es cate-

drático de Criminología, dirige el Instituto Max-Planck de Friburgo y está considerado como el principal criminólogo alemán por sus trabajos de investigación teórica y empírica. El Profesor Kaiser mantiene una estrecha relación con la Universidad del País Vasco, y una prueba de ello fue su intensa colaboración en el II Congreso Mundial Vasco.



Los Profesores G. Kaiser y R.H. Ritchie hacen su entrada en el Paraninfo de la Facultad de Derecho, acompañados de sus respectivos padrinos.

IV.3. COOPERACION CON OTRAS INSTITUCIONES.

El Profesor del IVAC-KREI José Luis de la Cuesta fue designado Responsable del Programa de intercambio de estudiantes (ERASMUS) "Derecho Penal y Ciencias criminales: Nuevas políticas penales en Europa", entre las Universidades del País Vasco, de Pau y de los Países del Adour (Francia), Universidad Católica de Lovaina —francófona— Universidad Católica de Lovaina —flamenca— (Bélgica), Universidad Católica de Brabant (Holanda), Universidad de Catania (Italia), Universidades de Freiburg, de Tübingen y de Hamburgo (Alemania), Universidad de Coimbra (Portugal), Universidades de Edimburgo y Sheffield (Reino Unido), y Universidad de Utrecht (Holanda).

El Profesor José Luis de la Cuesta fue elegido Miembro del Consejo de Dirección del Instituto Superior Internacional de Ciencias Criminales (Siracusa, Italia).

El Instituto Vasco de Criminología mantiene una estrecha relación de intercambio en investigaciones científicas y docencia universitaria con las instituciones y organismos siguientes:

- Instituto Max-Planck — Freiburg i. Br. (Alemania).
- Universidad de Pau y Países del Adour (Francia).
- Sociedad Internacional de Criminología.
- Asociación Internacional de Derecho penal.
- Universidad Católica de Lovaina (Bélgica).
- Programa Erasmus de la Comunidad Europea.
- Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD). (Costa Rica).
- World Society of Victimology.
- Etc.

V. INVESTIGACION Y OTRAS ACTIVIDADES DEL PROFESORADO DEL IVAC-KREI

V.1. INVESTIGACION.

* Continúa desarrollándose el Estudio, dirigido por el Profesor José Luis de la Cuesta, sobre las víctimas de los delitos e infracciones violentas en la ciudad de Vitoria, establecido tras la firma del Convenio entre el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y el Instituto Vasco de Criminología.

* El Instituto Vasco de Criminología convocó dos becas-colaboración a estudiantes del mismo para colaborar en el desarrollo de sus actividades, del 1.º de noviembre de 1991 al 30 de mayo de 1992. Se concedieron las becas a Isabel Germán Mancebo y M.ª Mar Martín Moreno.

* Encuesta sobre la labor de Asistencia religiosa ecuménica en las cárceles (Véase apartado VI. Publicaciones).

* El día 27 de abril de 1992 se creó la Sección encargada de fomentar, coordinar y controlar las diversas investigaciones que se llevan a cabo en el Instituto. Dirige esta Sección el Prof. Iñaki Dendaluce, Catedrático de Pedagogía Experimental.

V.2. OTRAS ACTIVIDADES DEL PROFESORADO DEL IVAC-KREI.

El Profesor José Luis de la Cuesta dirigió (en colaboración con la Prof.ª Dr.ª F. Tulkens) la tesis de Isabelle Brouillard, "Los Tribunales para niños". Analyse historique de la loi espagnole du 2 août 1919 établissant les Tribunaux pour enfants, Mémoire présenté en vue de l'obtention du grade de licencié en Criminologie, Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), septiembre de 1991.

El día 5 de octubre 1991 el Profesor José Luis de la Cuesta participó como Vocal del Tribunal de la Tesis Doctoral de D. Jesús Barquín Sanz, “Los delitos de tortura y tratos inhumanos o degradantes”, celebrado en Granada.

El Profesor Francisco Etxeberria fue nombrado Miembro de la Comisión Técnica especializada “Sistema Judicial y Penitenciario”, del Consejo Asesor de Drogodependencias del Gobierno Vasco.

El día 16 de octubre de 1991 los Profesores del IVAC-KREI, Antonio Beristain, Juan Bautista Cremades, Luis Navajas y Antonio Giménez Pericás, así como Iñaki Hernando, Coordinador de grupo de Amnesty International, participaron en una Mesa Redonda sobre los Derechos Humanos, que se celebró con ocasión de la conmemoración del 30 aniversario de Amnistía Internacional, en el marco de la campaña denominada “Basta de Excusas”.

El Profesor José Luis de la Cuesta tomó parte como Vocal de la Comisión para juzgar el Concurso a la plaza de Catedrático de Derecho penal de Valladolid (Resolución de 30 abril 1991; BOE de 29 de mayo de 1991), celebrado los días 25 y 26 de octubre 1991.

Durante el mes de noviembre de 1991 el Profesor José Luis de la Cuesta impartió diversas clases (10 h.) a los alumnos del Master Universitario en Protección infantil en servicios sociales, dentro del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos, sobre “Derecho Penal de Menores”, en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación en San Sebastián.

El 25 de noviembre 1991 el Profesor del IVAC-KREI José Luis de la Cuesta intervino como Vocal del Tribunal de la Tesis Doctoral de D. Juan Muñoz Sánchez, “El tipo básico del delito de detenciones ilegales”, celebrado en Málaga.

Los Profesores del IVAC-KREI, Francisco Etxeberria y Germán Tamayo fueron nombrados Miembros del Comité Organizador del “II Curso de Humanidades Médicas”, celebrado en San Sebastián del 29 de noviembre 1991 al 20 de marzo 1992. El Profesor Francisco Etxeberria tuvo a su cargo el Seminario sobre “La sanidad ambiental y su influencia en la conservación del medio ambiente” y el Profesor Germán Tamayo el correspondiente a “El estudio de la Identidad Antropológica como paso previo a la comprensión de la relación médico-paciente”. En este Curso de Humanidades Médicas tomaron parte también los Profesores del IVAC-KREI, M.^a Angeles Mtz. de Pancorbo y José Luis Munoa.

El día 9 de diciembre, los Profesores del IVAC-KREI, Sagrario Yarnoz y Antonio Beristain, intervinieron en un programa radiofónico de Radio Nacional de España, sobre Derechos Humanos.

El día 9 de diciembre de 1991, el Director del IVAC-KREI participó en una Rueda de Prensa celebrada en San Sebastián, organizada por Amnesty International con motivo del 43.º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y como culminación de la Campaña “Basta de Excusas”. En la misma intervinieron también Iñaki Hernando, Coordinador de grupo de A.I., y Mikel Nistal, responsable de campañas de grupo de A.I.

El día 28 de diciembre de 1991, el Director del IVAC-KREI intervino en el programa de TVE-2 "La tabla redonda", que presenta y dirige Francisco de Oleza. En el citado programa-debate sobre "La mística y S. Ignacio" tomaron parte también Enrique Miret Magdalena, Carlos González Vallés, Agustín Poveda, Santiago Thio, y Julio Caro Baroja.

El Profesor Francisco Etxeberria fue organizador del Catálogo y exposición sobre "La enfermedad en la Prehistoria de Alava". Muestra de las primeras evidencias de lesiones y acciones violentas en la historia del hombre en nuestro territorio. Dicha exposición se celebró en el Museo de Arqueología de Alava, en la ciudad de Vitoria, el día 19 de febrero 1992.

Durante los meses de febrero y marzo de 1992, el Profesor José Luis de la Cuesta impartió diversas clases (6 h.) a los alumnos del Diploma Universitario de Postgrado en Derecho Ambiental, de la Facultad de Derecho en San Sebastián, sobre "La protección penal del medio ambiente".

El día 20 de marzo de 1992, a las 12,00 hrs., tuvo lugar en el Salón de Actos de la Kutxa (San Sebastián) el Acto de Clausura del II Curso de Humanidades Médicas, organizado por la Unidad Docente de Medicina de San Sebastián en colaboración con Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos. Este Acto estuvo presidido por el Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU, José Luis de la Cuesta, y por los Profesores del IVAC-KREI, Francisco Etxeberria y Germán Tamayo, Miembros del Comité Organizador.

El 2 de abril 1992 el Profesor José Luis de la Cuesta participó como Vocal de la Comisión para juzgar el Concurso a la Cátedra de Derecho penal de la Universidad de Barcelona (Estudi General de Lleida).

Desde el mes de abril 1991 hasta mayo de 1992, el Profesor José Luis de la Cuesta impartió clases (5 h.) a los alumnos del Master de Drogodependencias de la Universidad de Deusto, sobre "Aspectos legales en toxicomanías: Regulación internacional, Derecho español, legislación autónoma".

En el mes de mayo de 1992 el Profesor José Luis de la Cuesta fue elegido Miembro del Consejo Rector del Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati.

Durante el mes de mayo de 1992 el Profesor José Luis de la Cuesta impartió diversas clases (10 h.) a los alumnos del Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Educación Social, dentro del Departamento de Didáctica y Organización escolar, sobre "Presente y futuro del Derecho penal de menores", en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de San Sebastián.

El Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, asesoró en la preparación y participó, en el Simposio Internacional sobre "Posibles alternativas al sistema carcelario actual", organizado por la Fundación Encuentro y la Asociación Horizontes Abiertos, y patrocinado por el Ministerio de Asuntos Sociales, celebrado en Collado-Villalba (Madrid), del 28 al 30 de mayo 1992.

El profesor del IVAC-KREI y Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU, José Luis de la Cuesta, co-dirigió (junto al Profesor Félix Goñi, de la

Facultad de Ciencias de Lejona) el Curso sobre “Criminología y Bioética”, celebrado los días 20 y 21 de julio 1992, dentro de los XI Cursos de Verano en San Sebastián (Véase apartado I.6).

El Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain co-dirigió (junto al Profesor Ignacio Sotelo, de la Universidad Libre de Berlín, Alemania) un Curso sobre “Nuevas perspectivas de la Filosofía y de la Sociología políticas”, que tuvo lugar durante los días 20 al 23 de julio 1992, dentro de los XI Cursos de Verano en San Sebastián (Véase apartado I.7).

El Director del IVAC-KREI fue nombrado Miembro del Comité de apoyo a la Exposición biográfica “Dolores Ibarruri, pasión de libertad”, organizada por la Fundación Dolores Ibarruri, el Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Bizkaia y el Instituto Vasco de la Mujer-Emakunde.

Acto de Inauguración de los XI Cursos de Verano-IV Cursos Europeos de la UPV/EHU, que tuvo lugar el día 9 de julio de 1992 en el Palacio de Miramar, en San Sebastián. La lección inaugural fue ofrecida por el escultor Eduardo Chillida, que basó la misma explicando su proceso creativo a través de 6 ó 7 obras suyas. Posteriormente, en diálogo con Cosme Barañano (organizador de la exposición escultórica de E. Chillida en San Sebastián) y Antonio Beristain realizaron al escultor diversas preguntas sobre su creación artística.

VI. PUBLICACIONES

VI.1. LIBROS EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO.

— A. Beristain, J.L. de la Cuesta (Comps.), *Inseguridad y vida ciudadana*, Cuadernos de Extensión Universitaria, UPV/EHU, Bilbao, 1991, 130 pp.

— Idem. *Pío Baroja y el criminólogo. Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 4 extraordinario, San Sebastián, diciembre 1991, 122 pp.

— Varios, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 5, San Sebastián, diciembre 1991, 246 pp.

— A. Beristain, P.M. Etxenike (Comps.), *Investidura de Doctor Honoris Causa. Günther Kaiser, Rufus H. Ritchie*, Universidad del País Vasco, San Sebastián, 1992, 162 pp.

VI.2. ARTICULOS.

— Antonio Beristain, “Versus macrovictimación: investigación y justicia en la Universidad y en las Iglesias”, *Nuevos Extractos de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, Lección de Ingreso como Amigo de Número de la R.S.B.A.P. (Comisión de Bizkaia), Suplemento n.º 2-B del Boletín de la R.S.B.A.P., Bilbao, 1991, pp. 9-34. Idem “Inseguridad y vida ciudadana”, *Inseguridad y vida ciudadana*, Cuadernos de Extensión Universitaria, UPV/EHU, Bilbao, 1991, pp. 7-16. Idem “Victi-

mación e inseguridad ciudadana”, *Inseguridad y vida ciudadana*, Cuadernos de Extensión Universitaria, UPV/EHU, Bilbao, 1991, pp. 121-129. Idem “Epistemología criminológica de la retaliación hacia el perdón”, *Cuadernos de la Guardia Civil*, núm. 6, 1991, pp. 23-30. Idem “Presentación desde la Dedicatoria”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 5, San Sebastián, diciembre 1991, pp. 7-11. Idem “Nuevas relaciones entre la droga-narcotráfico y las éticas transnacionales”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 5, San Sebastián, diciembre 1991, pp. 69-87. Idem “Don José Miguel de Barandiarán, el patriarca de los etnógrafos vascos”, *El Ciervo*, año XLI, núm. 491, febrero 1992, pp. 25-28. Idem “El cristiano ante la ETA”, *El Ciervo*, año XLI, núm. 491, febrero 1992, p. 16. Idem “Trabajadores voluntarios en el mundo de hoy y de mañana (Las Reglas Mínimas de sanciones carcelarias y no carcelarias)”, *El Derecho penal y la víctima. Papers d’Estudis i Formació*, Barcelona, núm. 8, marzo 1992, pp. 43-65; “Trebballadors voluntaris en el món d’avui i de demà (Les regles mínimes de sancions carceràries i no carceràries)”, *El Dret penal i la víctima. Papers d’Estudis i Formació*, Barcelona, núm. 8, marzo 1992, pp. 41-62. Idem “Los límites del perdón”, *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, 8 de junio 1992, p. 24; *El Diario Vasco*, 14 de junio 1992, p. 26; “Els límits del perdó als terroristes”, *El Punt*, 8 de agosto 1992, p. 18. Idem “¿Valió la pena el nacimiento de ETA?”, *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, 1.º agosto 1992, p. 23; *El Diario Vasco*, 4 agosto 1992, p. 16. Idem “Divorcio Iglesia-sociedad”, *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, 17 agosto 1992, p. 19; *El Diario Vasco*, 17 agosto 1992, p. 12. Idem “El secreto profesional del sacerdote (sin olvidar a Antígona y Sadam Hussein)”, *Persona, avances tecnológicos y Derecho. Papers d’Estudis i Formació*, Barcelona, núm. 9, junio 1992, pp. 69-80; “El secret professional del sacerdot (sense oblidar a Antígona i a Sadam Hussein)”, *Persona, avenços tecnològics i dret. Papers d’Estudis i Formació*, Barcelona, núm. 9, junio 1992, pp. 65-76. Idem “A modo de Prólogo. Otra puerta abierta a, y en, el horizonte”, en Kosme M.^a de Barañano, *Chillida-Heidegger-Husserl. El concepto de espacio en la Filosofía y la Plástica del siglo XX*, UPV/EHU, San Sebastián, 1992, pp. 7-16.

— José Luis de la Cuesta, “Derecho penal e inseguridad ciudadana”, *Inseguridad y vida ciudadana*, Cuadernos de Extensión Universitaria, UPV/EHU, Bilbao, 1991, pp. 17-23. Idem “La política penal de orden público”, *Inseguridad y vida ciudadana*, Cuadernos de Extensión Universitaria, UPV/EHU, Bilbao, 1991, pp. 115-120. Idem “Política legislativa en materia de drogas de las Comunidades Autónomas en España: especial referencia a la Ley Vasca”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 5, San Sebastián, diciembre 1991, pp. 89-102; *Centro de Estudios Criminológicos*, 1 *Presupuestos para la Reforma Penal*, Universidad de La Laguna, 1992, pp. 51-67.

— Enrique Echeburúa, “El problema de la dependencia a las sustancias adictivas: un enfoque psicosocial”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 5, San Sebastián, diciembre 1991, pp. 103-115.

— Alfredo Espinet, “La indefensión. Repercusiones psicológicas”, *Inseguridad y vida ciudadana*, Cuadernos de Extensión Universitaria, UPV/EHU, Bilbao, 1991, pp. 25-32. Idem “La conducta agresiva”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 5, San Sebastián, diciembre 1991, pp. 29-40.

— Francisco Etxeberría, “El ‘trastorno mental transitorio’ como método de paso a la acción en la vida cotidiana”, *Inseguridad y vida ciudadana*, Cuadernos de Extensión Universitaria, UPV/EHU, Bilbao, 1991, pp. 73-78.

— Joaquín Giménez, “Administración de Justicia e inseguridad ciudadana”, *Inseguridad y vida ciudadana*, Cuadernos de Extensión Universitaria, UPV/EHU, Bilbao, 1991, pp. 47-55.

— Jean Charles Heraut, “La persona en el universo institucional (las técnicas de evaluación)”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 5, San Sebastián, diciembre 1991, pp. 41-55.

— Augusto Maeso, “Introducción”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 4 extraordinario, San Sebastián, diciembre 1991, pp. 15-18.

— M.^a Angeles Mtz. de Pancorbo, “SIDA, el gran reto de un pequeño virus”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 5, San Sebastián, diciembre 1991, pp. 131-145.

— Luis Navajas, “La respuesta procesal a la inseguridad ciudadana”, *Inseguridad y vida ciudadana*, Cuadernos de Extensión Universitaria, UPV/EHU, Bilbao, 1991, pp. 97-106.

— F. Javier Quel, “La cooperación internacional en el ámbito europeo en materia de lucha contra la delincuencia”, *Inseguridad y vida ciudadana*, Cuadernos de Extensión Universitaria, UPV/EHU, Bilbao, 1991, pp. 79-88.

— Germán Tamayo, “Inseguridad ciudadana y repercusiones psiquiátrico-forenses”, *Inseguridad y vida ciudadana*, Cuadernos de Extensión Universitaria, UPV/EHU, Bilbao, 1991, pp. 89-95.

— Hilario Urbieto, “Psiquiatría: agresividad humana”, *Inseguridad y vida ciudadana*, Cuadernos de Extensión Universitaria, UPV/EHU, Bilbao, 1991, pp. 33-37.

— Amando Vega, “Respuestas educativas de la comunidad ante la inseguridad ciudadana”, *Inseguridad y vida ciudadana*, Cuadernos de Extensión Universitaria, UPV/EHU, Bilbao, 1991, pp. 39-46.

VI.3. ARTICULOS EN EL EXTRANJERO.

— Antonio Beristain “La Victimología creadora de nuevos derechos humanos”, en *Justicia y Derechos Humanos*, Departamento Jurídico de la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Lima, 1991, pp. 335-357. Idem “Sur la personnalité”, en R. Cario y A-M. Favard (Comps.), *La personnalité criminelle* (Actes des journées Pinatel), Ed. Erès, Toulouse, 1991, pp. 161-168. Idem “Criminología y Religión”, *Estudos Jurídicos*, Sao Leopoldo (Brasil), vol. 23, núm. 62, septiembre-diciembre 1991, pp. 5-54; *Universitas*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá (Colombia), núm. 82, junio 1992, pp. 23-62. Idem “Prolegomenos para a reflexao penal-criminológica sobre o direito a culminar a vida com dignidade (a eutanasia)”, *Fascículos de Ciências Penais*, Porto Alegre (Brasil), año 4, vol. 4, núm. 4, octubre-diciembre 1991, pp. 11-31. Idem “La división del proceso penal en dos fases (pre-

guntas desde la Constitución española)”, *Revista de Informação Legislativa*, Brasília, año 28, núm. 112, octubre-diciembre 1991, pp. 229-234. Idem “Jesuitas al servicio de los condenados por la ‘Justicia’ (1540-1990)”, en A. Zambrano (Coordinador), *Libro Homenaje al Dr. Jorge Zavala Baquerizo*, Ed. Jurídica Edino, Guayaquil (Ecuador), 1992, pp. 61-93. (En colaboración con Ildefonso Camacho), “De la dictature à l’ère post-moderne. La morale publique en Espagne”, *Objectif Europe*, núm. 15, OCIPE, 1991, pp. 16-19; “Aus der Diktatur in die Postmoderne? Öffentliche Moral in Spanien” *Projekt Europa*, núm. 15, OCIPE, 1991, pp. 16-19; “From the Dictatorship to Postmodernity. Public Morality in Spain”, *European Vision*, núm. 15, OCIPE, 1991, pp. 23-26.

— José Luis de la Cuesta, “Etude comparée des législations pénales en Europe occidentale en matière de drogues”, *Revue de Droit Pénal et de Criminologie*, núm. 11, 1991, pp. 889-914 (trad. de H. Bosly).

VI.4. TRADUCCIONES.

J.L. de la Cuesta (en colaboración con A. Maeso):

R. Cario, “El estatuto del vigilante penitenciario en Francia”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 5, 1991, pp. 13-27.

VII. ENTREGA SOLEMNE DE DIPLOMAS A LA 5.ª PROMOCION DE CRIMINOLOGOS DE EUSKADI

El día 26 de junio de 1992 tuvo lugar, en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de San Sebastián, el Acto Solemne de entrega de Diplomas a los alumnos de la Quinta Promoción de Criminólogos de Euskadi y la clausura del Symposium Internacional sobre “Atención social al joven ante la drogadicción”.

En este Acto Académico intervinieron:

— Prof.Dr.D. Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI.

— Ilmo. Sr.D. José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.

— Ilma. Sr.ª.D.ª. Encarnación de Miguel, Viceconsejera de Justicia del Gobierno Vasco.

— Excmo. Sr.D. Ignacio M.ª Echeberría, Presidente del Consejo Social de la UPV/EHU.

— Prof. Dr.D. Elías Neuman, Catedrático de Criminología de la Universidad de Buenos Aires.

— Ilma. Sr.ª.D.ª. Gemma Zabaleta, Diputada de Servicios Sociales de la Excm. Diputación Foral de Gipuzkoa.

— Excm.ª.Sr.ª.D.ª. Gloria Urriaga.

— Excmo. y Mgfc. Sr. Rector de la UPV/EHU, D. Juan José Goirieta.

VIII. PREMIOS

* El día 30 de octubre de 1991 se falló el XV Concurso de Ensayos sobre “D. Pío Baroja y la Criminología”. Abierta la plica, el premio correspondiente al Curso 1990-1991 fue declarado desierto.

Organizado por el Instituto y con el patrocinio de la Kutxa-Caja Gipuzkoa San Sebastián, se convocó, para el Curso 1991-1992 el XVI Concurso de Ensayos sobre el tema “D. Pío Baroja y la Criminología”. Este será fallado el día 30 de octubre de 1992 y se ha establecido un premio único de 100.000,- Pts. El Tribunal está presidido por el Profesor Dr.D. Julio Caro Baroja.

IX. VARIOS

IX.1. ACTO ACADEMICO EN HOMENAJE A D. JOSE MIGUEL DE BARANDIARAN, EN SAN SEBASTIAN.

* Organizado por el IVAC-KREI, el día 8 de enero de 1992 se celebró, en el Salón de Actos de la Kutxa, en San Sebastián, un Solemne Acto Académico en homenaje a D. José Miguel de Barandiarán, Primer Miembro de Honor del Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutua, en el que participaron M.^a Jesús Aramburu, Diputada de Cultura de la Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa; José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU e Ignacio M.^a Echeberría, Presidente del Consejo Social de la UPV/EHU.

A continuación intervinieron:

* Prof. Francisco Etxeberría:

“D. José Miguel de Barandiarán, formador de investigadores”.

* Prof. José M.^a Gondra:

“D. José Miguel y Wundt, fundador de la Psicología”.

* Prof. José Luis Munoa:

“La mitología vasca y D. José Miguel”.

* La Conferencia Solemne: “61 años de recuerdos”, fue dictada por el Catedrático y Miembro de las Reales Academias Española y de la Historia, D. Julio Caro Baroja.



D. Julio Caro Baroja y las personalidades que hicieron uso de la palabra en el homenaje a D. José Miguel de Barandiarán.

IX.2. PRESENTACION DEL LIBRO *IGNACIO DE LOYOLA, MAGISTER ARTIUM EN PARÍS 1528-1535*, EN LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID.

* El día 5 de marzo 1992, en el Salón de Grados de la Universidad Carlos III, de Madrid, tuvo lugar el Acto de presentación del libro *Ignacio de Loyola, Magister Artium en París 1528-1535*. Al mismo asistieron numerosas autoridades académicas, entre las que cabe destacar la presencia de: Gregorio Peces Barba, Rector de la Universidad Carlos III; José M.^a de Areilza, Embajador de España y Ex-Ministro de Asuntos Exteriores; Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI; José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU (que acudió en representación del Rector de esta Universidad del País Vasco); Enrique Miret Magdalena, Teólogo; Eusebio Fernández García, Catedrático de Filosofía del Derecho, Moral y Política de la Universidad Carlos III (Madrid) y Director del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas.

IX.3. PRESENTACION DEL LIBRO *IGNACIO DE LOYOLA...*, EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.

* También se celebró un Solemne Acto de presentación de la citada obra *Ignacio de Loyola...* en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, el jueves día

2 de abril, coincidiendo con el Congreso sobre los movimientos de reforma del proceso penal y los Derechos Humanos. Al acto asistieron diversas autoridades del ámbito político y académico. En el mismo hicieron uso de la palabra: Joaquín Sánchez Garrido, Alcalde de Toledo; Antonio Beristain, Catedrático de Derecho penal y Director del IVAC-KREI; Julio Tasende Calvo, Presidente de la Audiencia Provincial de Toledo; y Enrique Ruiz Vadillo, Presidente de la Sala 2.^a del Tribunal Supremo.